

# CRONICA DE BADAJOZ.

## PERIODICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCHA.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscriptores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 18. Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de La Crónica, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

**Crónica de Badajoz.**

La situación del país es cada día más grave, lo cual no nos causa extrañeza.

Hemos dicho mil veces que si la revolución de Setiembre había de dar frutos provechosos; que si quería afianzarse sólidamente la libertad, era de todo punto indispensable que desaparecieran los antiguos partidos, llenos de vicios y de rancias preocupaciones; que era preciso también rendir culto á las ideas y no á las personas; y que además se requería el concurso leal y sincero de todas las fracciones políticas que por su historia y por sus fines, y sobre todo por su doctrina, estaban llamadas á cimentar y consolidar el nuevo orden de cosas.

Pero como nosotros lo temíamos, nada de esto se ha hecho por desgracia.

Los antiguos partidos subsisten todavía con todas sus faltas, y lo que es peor, con todos sus odios, apagados á raiz del movimiento de Setiembre, cuando el recuerdo de su comun desgracia apretaba por un momento los lazos con que poco antes se habían unido.

Y no hay una sola, entre las soluciones políticas de la revolución, que no demuestre esta divergencia de pareceres y que no pueda servir de premissa á las consecuencias que deploramos y que hoy estamos tocando.

La política militar quiere mantener su influencia, y los hombres mas distinguidos de la milicia, que buscan por otra parte el éxito de la revolución, se obstinan en conservar un ejército numeroso e insoportable.

La política conservadora pretende utilizar todavía la influencia de ciertas clases anti-revolucionarias, y los hombres que mas sobresalen en uno de los partidos de la revolución, pugna por sostener la antigua organización del Clero y el predominio de este elemento adversario de la libertad.

La política radical en el sentido mas exacto de esta palabra, tiende á la república sin hacerse cargo de la razón ni del tiempo, pretendiendo variarlo, y con esto acaso trastornarlo todo, con el propósito de fundar de una vez lo que ha de establecerse con prudente lentitud.

Los Ministerios, que se han formado con hombres de procedencias distintas para simular la conciliación, no se han distinguido por la homogenei-

dad de sus decisiones, viéndose así en la misma cumbre de la política la division que había de matar á la idea revolucionaria.

La Asamblea, que estaba llamada á ser la admiración del país por sus sacrificios y esfuerzos en favor de la unidad de miras que había de salvarnos, refleja con un parecido sensible las disensiones y los errores que han sembrado la política del exclusivismo y el afán de las personalidades.

La prensa, no tanto eco como inspiradora de la opinión en España, conserva sus antiguos matices; cada periódico ha hablado de la conciliación desde su campo como si pretendiera que todas las demás opiniones vinieran á rendir tributo á la suya, conciriendo de este modo, no por falta de patriotismo, pero si con visible falta de acierto á estimular diariamente la lucha enconada de los partidos.

Todo, en fin, responde á la persuasión que abrigamos de que el impulso de la revolución se ha torcido y de que los partidos que la iniciaron se han separado mucho antes de lo que al país y al porvenir de la libertad convenia.

Si, pues, la revolución de Setiembre ha de merecer este nombre por sus efectos, y ha de cambiar favorablemente la gravísima situación en que nos hallamos, los hombres de Estado, los partidos políticos tienen que volver sobre sí, variando también el rumbo de sus aspiraciones y el sentido de su conducta.

La revolución no ha sido nunca la divergencia entre los partidos, sino la unidad mas completa e inquebrantable en la esfera material de los elementos políticos y sobre todo en el orden de las ideas. Si nuestra idea común es la libertad, si la libertad es la sola salvación del país, y á la libertad se dirige como es natural el movimiento revolucionario, tiempo perdido es el que empleamos en disensiones pueriles y falta es también de patriotismo que no sometamos nuestros fines particulares al alto fin del bien público.

No quedan, pues, mas que dos caminos: ó la muerte de la revolución y la vergüenza para los partidos liberales de España, ó el desprendimiento, la severidad, la abnegación de todos para que se salve la revolución y sean defraudadas las esperanzas de sus enemigos irreconciliables.

Poco importa que en la confusión de las fracciones políticas que aman la libertad, resalte un partido por lo que tenga de levantada y al mismo tiempo de práctica su doctrina: por los progresistas, por los demócratas, por cualquier partido que tenga condiciones para reunir en torno suyo de los otros, España lo que necesita es la salvación de la libertad, único medio de salvarse á sí misma.

Los industriales de esta provincia van revelando también su disgusto con motivo de las reformas de las tarifas de subsidio llevadas á cabo por el señor Figuerola.

He aquí la carta que dirigen varios individuos del comercio de Llerena, á los diputados á Cortés por esta provincia.

Sr D.....

Llerena y Abril 24 de 1870.

Muy señor nuestro: los que suscriben esta carta, individuos del comercio de esta ciudad, acuden á V. para que tenga la bondad de hacer ciertas gestiones, propias de su investidura de diputado; cuyas gestiones, según lo que apetecemos han de ir inclinadas hacia justísimas consecuencias y de

seos.

El artículo 33 del Real decreto de 20 de Marzo del actual año, sobre la imposición y cobranza de la contribución industrial, infiere un gravísimo perjuicio á los comerciantes que tienen sus establecimientos en poblaciones de orden secundario respecto á la extensión de su mercado. Y fácil es notar que dicho perjuicio refleja indirectamente sobre la clase consumidora, así como sobre los industriales fabriles ó manufactureros que alimentan el comercio. Esta relación indirecta es consecuencia precisa de los siguientes hechos: el artículo 33 grava extraordinariamente á los comerciantes aludidos: ellos, pues, tendrán que imponer el gravamen sobre los objetos destinados á la venta: y si con este gravamen no hay salida para los géneros tendrán muchos que cerrar sus dependencias, y de aquí el perjuicio de los productores de fábrica, que á su vez verán también estrechada la esfera de las salidas.

El artículo 33 establece: «que si un industrial reue en un mismo local, almacén ó tienda, mas de una industria de las comprendidas en la Tarifa primera, pagará la cuota correspondiente á la industria que la tenga señalada más alta, y solo el 25 por 100 de la cuota fijada á cada una de las demás». El artículo copiado altera la legislación vigente: según esta, la contribución que pagan los comprendidos en la Tarifa número primero se satisface por el sistema de simultaneidad, debiendo contribuir el que hace expedición en diferentes ramos de industria con la cuota señalada á la más alta. De estos dos

métodos de imposición cual es el mejor? A esta pregunta no se puede responder optando en absoluto por el uno ni por el otro: la ley en tal punto debe ser flexible y tomar diversos matices, segun las circunstancias imperiosas y variadas de la práctica.

El sistema de la simultaneidad será injusto aplicado á los grandes centros de población: en efecto, allí un expendedor de diferentes industrias puede dar gran latitud á la venta en todos los ramos, por ser el mercado muy extenso, y así, aun pagando la cuota mas alta salir grandemente beneficiado en comparacion con el que no saque utilidades mas que de la venta ejercitada en una de las diferentes clases de industrias, expandidas en almacenes ó tiendas. Ciento que las quejas del vendedor en el ramo de una industria deben ser oídas cuando se trate de grandes centros, máxime siendo el comercio especializado un beneficio para la sociedad, como lo es en todo la division del trabajo, fuente copiosa del mejoramiento de las industrias. Y cierto tambien que la Hacienda pública, aunque no estuviese en tanta estrechez, como la nuestra, debe hacer por incautarse de la diferencia tributaria existente en las grandes poblaciones entre el expendedor de un ramo de industria y el que trafica sobre varias.

Según se vé por las ligerísimas indicaciones espuestas en el preámbulo del decreto de 20 de Marzo, la modificación expresa en el artículo 33 se ha hecho, habida consideracion á las razones expuestas en el párrafo antecedente. Pero la fuerza de semejantes razones se desvanece poniéndola en relacion con poblaciones de menos importancia. Sin duda que la comisión aconsejadora de la reforma se ha dejado influir por el espectáculo de su alrededor inmediato: ha creido que Madrid es toda España, y así el artículo 33 es una especie de lecho de Prousto en el que si los grandes centros comerciales pueden descansar bien, los pequeños no se avendrán con la medida de la ley sino estirandolos hasta el extremo de descoyuntar sus miembros.

El comercio en las poblaciones de poca importancia no puede especializar sus operaciones: cada comerciante tiene que abrazar múltiples industrias expandidas en cantidades pequeñas. Y si esto es inexorable ley de la necesidad, es justo que se les exija lo que determina el artículo 33 del real decreto? No lo es en modo alguno: y mucho mas cuando se han subido las cuotas correspondientes á cada clase de las comprendidas en las diversas industrias de que habla la tarifa del número primero.

En una palabra, en las grandes poblaciones el comerciante puede oponer dos remedios á el artículo 33: primero, especialización en las ventas, previo acuerdo de la clase comercial; segundo, dar mucha latitud á la venta de todas las industrias que expenda, para compensar con los diferentes beneficios el gravamen del tributo. Y es claro que la exigüedad del mercado no permite en otras partes el arbitrio de semejantes remedios. Sucederá, pues, que el consumidor sera muy gravado en la compra que haga en poblaciones poco

importantes, que el comercio en ellas decaerá notoriamente, ó que percibirá nueva sávia el funestísimo medio de los contribuyentes que ocultan su riqueza y de los visitadores, que al par que recogen para ellos y no para el tesoro, siembran por todas partes la inmoralidad más escandalosa.

Las razones expuestas, entre otras muchas que pudieran aducirse, justifican la necesidad de una reforma en el artículo 33, haciendo en él excepción respecto á cierta clase de poblaciones, como son por ejemplo las comprendidas en las bases 6.<sup>a</sup>, 7.<sup>a</sup> y 8.<sup>a</sup> de la 1.<sup>a</sup> Táctica.

Los que suscriben concluyen rogando a V. se sirva, por medio de proposición de ley, pedir á las Cortes la modificación del aludido artículo. E igualmente confían en que su celo por el interés de sus conciudadanos será influyente en estimularle a conciliar los medios de que sea satisfactoria y pronta la decisión de las Cortes soberanas.

Con este motivo ofrecen á V. su consideración y aprecio sus afectísimos Q. B. S. M. Aniceto Montero, Pedro Palob, Julio Alvarez, Fernando Escudero, Ramón Pena, Francisco Pérez y Pérez, Eleuterio Fernández, Rosendo Segura, Matías Giménez, Hermógenes Esteban, Francisco Escudero, Pedro Carretero, Pelegrín Aparicio.

Dice nuestro colega *El Sufragio Universal*.

«Podrá decirnos algun diario ministerial qué recompensa se ha dado por el ministro de la Guerra y por el de Gobernación, al alcalde de Balones, al comandante de reemplazo en Cosentagua, y al jefe de la Guardia civil de Alcoy por la captura de los 33 ladrones que se presentaron en Balones el 23 de Marzo último, para robar en dicho pueblo en casa del rico propietario D. Tomás Ferri?

Estos señores fueron recomendados en tiempo oportuno al Gobierno de S. A. el Regente, por el gobernador de la provincia, como acreedores á una recompensa por este distinguido servicio.»

En cambio el Ministro de la Guerra se ha apresurado a aprobar, según dicen algunos periódicos, las recompensas propuestas por el capitán general de Cataluña, con motivo del bombardeo de Gracia.

Asegura nuestro colega *El Imparcial* que por el ministerio de la Gobernación se ha pedido á las diputaciones provinciales una nota ó estado que comprenda los débitos del tesoro á las diputaciones por recargos de las contribuciones; débitos por cupones vencidos de las inscripciones trasferibles y los créditos de cualquiera otra clase que las citadas corporaciones puedan tener contra el tesoro.

Ocupándose *La República Ibérica* de un sueldo de *La Fusion* en que se daba cuenta de la prisión de algunos emigrados, llevada aquí á cabo, dice que estos, con algunos mas vinieron á Badajoz para no ser detenidos por la policía portuguesa y conducidos á las Azores, y que regresaron á Portugal los que pudieron hacerlo, porque los amigos de *La Fusion* intentaban castigarlos por las calles. Añade luego el colega madrileño.

«No nos extrañan tantas miserias por parte de los llamados radicales, ni nos llama la atención la conducta del colega, que se redacta en las oficinas del gobierno de provincia, y está dirigido por una persona liberal, muy liberal que se pronunció en cierta época contra Espartero, cuando otro amigo suyo arrastraba el busto del ilustre

caudillo de la libertad por las calles de Badajoz.

¡Qué buenos son estos liberales!

Con mucho gusto entramos en la polémica que proponemos á *La Fusion* y que el colega acepta en su último número.

Aguardamos, pues, á saber:

1.<sup>a</sup>, por qué causas no han debido anularse las actas en la elección municipal de Benquerencia:

2.<sup>a</sup>, en qué se funda *La Fusion* para decir que quizás y sin quizás no se hubieran anulado tres veces consecutivas las elecciones municipales del pueblo de Benquerencia, si al partido de Castuera no faltara su diputado.

En vista de la contestación que ha dado á nuestros suelos del número anterior el habilísimo colega de la Tertulia, nos confessamos que ya vencidos aplastados de una vez y muertos para siempre.

Se necesita travesura para evadirse de las principales cuestiones que le proponíamos, echándonos en cara no sabemos que *sacudidas* y *evasivas* á que no estamos acostumbrados y queriendo hacer comprender que no tenemos razon, ni palabras, por consiguiente, con que argüirlé.

Al juicio imparcial del público sometemos, así lo que nosotros habíamos escrito como lo que se digna contestar *La Fusion*, á ver si lo que dice, como respuesta, se le puede ocurrir á ningún periódico serio, por mucho aparato radical que use y por santos que sea.

Han sido declarados cesantes en los últimos días, algunos empleados de la Administración económica de esta provincia.

Hemos recibido el primer número de un nuevo colega madrileño titulado *La Monarquía Constitucional*.

Le deseamos larga vida.

Algunos industriales de esta capital se encuentran muy disgustados por las reformas que en la contribución de subsidio ha hecho el ministro de Hacienda.

El Gobierno ha concedido 6.000 duros á la diputación provincial para que los destine á la extinción de la langosta.

Lo celebramos.

Y á propósito: nuestro apreciable colega *El Imparcial* ha creído que en el sueldo que publicamos en el número anterior, ocupándonos de este asunto, quisimos hacer un cargo al Ministro de Fomento, y no hay tal cosa: al hablar de que los expedientes habían estado detenidos en Fomento aludímos á la sección de este ramo en la provincia —Y para convencernos de ello basta fijarse en que añadimos que llegaron aquellos á la diputación provincial, cuando era por lo menos muy difícil el remedio contra la plaga.

Crean algunos que en ciertas regiones de esta localidad no corren vientos muy favorables para la Tertulia.

Los que abrigan esa creencia la fundan en que según parece va á bajar á cierto panteón, que es el panteón que mas temen los políticos muertos, una de las individualidades mas apreciadas por algunos socios del susodicho club.

Y añaden los que están al tanto de estas menudencias, que cierto militar,

cargado de las exigencias del gran Pontífice-chico, manifestó no hace muchos días que no volvería á la Tertulia.

¿Será posible?

Perdido ya todo temor, indiferentes á la opinión, y atentos únicamente á su bien particular, los Diputados de las actuales Cortes Constituyentes han dado, en el asunto de las incompatibilidades, el mas triste espectáculo que de ellos podíamos esperar. Mientras tuvieron la esperanza de ensanchar, en provecho propio el espíritu y la letra de la ley, de tal suerte que cada cual pudiera ser empleado, al mismo tiempo que legislador, las enmiendas, reclamaciones, amenazas y manejos llovieron de todas partes convirtiendo la Cámara en algo parecido á aquella lucha, que tan magistralmente describe Moratin, en su derrota de los pedantes. Pero cuan acallada aquella gritería universal y dada por el Sr. Marqués de Sardoal, la fórmula de conciliación, vieron los Brigadiers, Coronel y Comandantes, los Directores Generales, Oficiales y Auxiliares de Secretaría, que no rezaba con ellos la suspirada compatibilidad echáronse atrás, y como quien toma una resolución estrema y desesperada, se apercibieron para negar todo caso de compatibilidad con el cargo de Diputado.

Hé aquí explicado el por qué la misma Asamblea que desechó hace pocos días el artículo 12 en que se establecía la incompatibilidad absoluta, y tomó en consideración el voto particular del marqués de Sardoal, admitiendo ciertas compatibilidades, ha desechado luego este voto y, lo que es mas peregrino, el artículo nuevamente presentado por la mayoría de la comisión, que se asemejaba mucho al antiguo.

Se asegura—dice *El Tiempo*—que el Banco de París no puede realizar la operación de los bonos.

Lo dudamos, porque esa operación ha de dar una pingüe ganancia al afortunado Banco.

Según las noticias que al entrar en prensa este número hemos recibido de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, asegurase que el Sr. Olózaga saldrá hoy mismo para París, no sin que haya conseguido el principal propósito que le animaba. Dos cosas ha propuesto nuestro embajador en París para dar algún alivio, porque remedio eficaz es imposible á la presente situación. Conceder al Regente los atributos del Monarca, y restablecer las buenas relaciones que existieran en un principio, entre los partidos gobernantes. El Consejo ha sido seguido: el general Prim, desechando los justos temores que sobre el primero de estos extremos ha siempre abrigado, reconoce que no hay mas medio que entregarse en manos del Regente, y en cuanto á lo segundo, demasiado sabe también, aun antes de que se lo digiera el Sr. Olózaga, que la única esperanza que queda es, contener la enemistad y la corrupción que tan recientemente han ganado el cuerpo de los partidos coaligados.

Bajo este último punto de vista ha habido recientemente un movimiento de reacción del que conviene dar cuenta. Sabido es que hemos estado en una crisis, á consecuencia de lo cual, los Ministros demócratas iban á salir del ministerio. Discordias entre radicales y progresistas, tendencias conservadoras acariciadas por Sagasta, celos mal reprimidos en el alma voluntariosa de Ruiz Zorrilla e indisciplina en la fracción democrática, dieron ocasión á esa crisis que se ha conjurado por el buen sentido del general Prim.

A la inauguración de la primera sección de la línea férrea de Mérida á Sevilla que tuvo lugar el dia 1.<sup>a</sup> concurren mucha personas.

A las ocho y cinco minutos de sumanana partió de Sevilla un tren express, compuesto de once wagones, conduciendo á los invitados.

A las ocho y 50 minutos llegó el tren al empalme de Tocina punto donde se tomó otra locomotora entrando desde luego en la nueva vía.

A las nueve y cuarto llegó el tren al puente construido sobre el Guadalquivir, obra que es una de las mas importantes de las verificadas. Tiene este 210 metros de longitud, 420 de latitud y su altura sobre el nivel del agua es de 12 metros. Las pilas son 5 y de ladrillo, y en los vanos de ellas é interior se coloca la parte superior de hierro, que hoy lo es de madera, se encuentran dos fuertes estribos ó soportes de madera.

La mayor parte de los invitados descendieron de los carrajes para presenciar el paso del tren.

Vuelto á tomar los carrajes, pasó el tren de nuevo el puente, continuando su camino hasta llegar á un gran terraplén cercano á las minas de Villanueva. Allí descendieron gran parte de los pasajeros para examinarlo, así como otros también de gran entidad, pues que el mas considerable mide 17 metros de altura por 205 de longitud.

A las doce y 35 minutos de la mañana llegó á la locomotora y carrajes al término señalado ó sea á las minas de Villanueva. Numerosos grupos de gentes procedentes de las minas y pueblos mas cercanos recibieron con un nutrido aplauso su llegada.

#### CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Hortaleza 140.

#### CRÓNICA DE LA REVOLUCIÓN.

Madrid 3 de Mayo de 1870.

El Gobierno se afana por encontrar una solución que le permita salir del intrincado laberinto en que todos nos hallamos. No es posible continuar por mas tiempo, ni con este Gobierno, ni con esta mayoría, ni con esta Cámara. El Regente afirma, que terminada que sean las leyes orgánicas, presentará inmediatamente la renuncia desu cargo, el general Prim, mas descontento cada dia de la marcha de las cosas y de los sucesos, manifiesta á los suyos su propósito de retirarse á la vida privada, si esto no se corrige y entra por buen camino, el Sr. Rivero, puesto ya en los umbrales de su ministerio, se despide de él con la satisfaccion de no haber hecho nada malo, por la sencilla razon de no haber hecho nada; el Sr. Sagasta defiende calurosamente en consejo de Ministros, la candidatura de Montpensier; los progresistas que capitanea el Sr. Madóz, aclaman la monarquía del general Espartero; el Sr. Ruiz Zorrilla, se revuelve airado contra esta última solución, porque con su buen sentido comprende, que ni el personage es digno de tan alta magistratura, ni aunque lo fuera, ha dado muestra en estos últimos veinte años, de interesarse por la suerte de la libertad; los cimbrios trabajan por la regencia única del general Prim, y por la entrada del Sr. Martos en el Ministerio de la Gobernación, los unionistas, teniendo por deseal esta ultima solucion, apeten la regencia triuna con Serrano, Topete y Prim, y algunos republicanos, intrigan y cabildean á fin de que se establezca un directorio compuesto de Serrano, Prim y Figueiras. Entre tanto el mas digno de compasión es, sin disputa, despues del Sr. Rivero, el general Prim. Su ambición y su deseo le llevan á desear la Regencia única con los atributos que la cons-

titucion otorga á la monarquía, pero, ¿cómo hacer esto sin refiir de una vez para siempre con la unión liberal? ¡Cómo, sobre todo, manejar este asunto sin que quedara justa y mortalmente herida la dignidad del general Serrano? La Regencia triuna tiene, entre otros inconvenientes, el muy grave de que el general Prim habrá de abandonar el Ministerio de la Guerra, y claramente se entiende lo que esto significa en un periodo en que, en último caso, ya se sabe que todo se resuelve por la fuerza. Y el directorio, candidamente, en mi sentir, espero por unos pocos creyentes republicanos y por mucho que enamore al Sr. Ruiz Zorrilla, y haga meditar al general Prim, ofrece el peligro gravísimo de que sería recibido como la señal de la batalla por los unionistas y por todos los demás elementos conservadores del país.

¿Qué saldrá de todo esto? No lo sé, ni creo que nadie al presente lo sepa. Parece sin embargo que hay un famoso diplomático, que puede muy bien ofrecer algunas esperanzas a los que no saben ya cómo salir de este peligroso conflicto. Ello dirá.

J. F. GONZALEZ.

Madrid 4 de Mayo de 1870.

La llegada del Sr. Olózaga es ya causa de cierta conmoción en la política. Los amigos que son pocos, los adversarios que son muchos, y los conocedores de sus eternas habilidades, que son más, recelan y con razon, que puesta la cosa pública en manos de nuestro embajador, sufra un cambio poco favorable para la causa de la libertad. Porque ahora más que nunca conviene recordar que en ninguna época de su vida política se ha distinguido el Sr. Olózaga por sus soluciones radicales, ni siquiera por su amor á un régimen francamente liberal. Doctrinario en todo; educado superficialmente en esa escuela del justo medio; conservador y hasta aristócrata por carácter; progresista por orgullo y vanidad; lleno de desden por las ideas, lo mismo que por las aspiraciones populares y que por las exigencias de la libertad; escéptico, y por lo tanto fácil en ceder á todas clases de preocupaciones, creyendo de buena fe que la política consiste ahora como hace dos siglos en urdir una intriga ó engañar voluntades, el Sr. Olózaga, á pesar de sus grandes dotes de orador y de su innegable talento práctico, es un hombre más propio para dar el poder á sus adversarios, que para robustecerlo y perpetuarlo en manos de sus amigos. Anádase también á todas estas dotes, que forman su talento y su carácter, que en la ocasión presente, lastimado por recientes y dolorosos desdene, viene dispuesto á vengarlos en los demócratas que los causaron, y se comprenderá que nada bueno ni fecundo hay que esperar de la intervención de ese personaje, casi siempre por fines estrechos y puramente personales animado.

Creo que el Sr. Olózaga va á desempeñar por tercera vez, el triste papel de rematar la libertad. No conozco ni de cerca ni de lejos su pensamiento acerca de la marcha de nuestras cosas; pero sospecho, dadas sus aficiones conservadoras, que acaricia el proyecto de restaurar aquella famosa conciliación de los tres partidos gobernantes, causa principal de nuestras actuales tribulaciones y desgracias. Con esto, y con dar las atribuciones al Regente, a lo cual parece que se inclina en la actualidad el General Prim, podrá inaugurar una situación política, que ya que no fuerza ni virilidad, ofrece al menos esperanzas de un completo equilibrio.

Estamos, pues, amenazados de desandar el camino hecho desde aquel dia de la ruptura de la conciliación, y de retroceder á los tiempos en que la

unión liberal dominaba casi por completo en el Gobierno. Despues de todo, esta nueva evolución significa poco, porque la verdad es, que si los personajes han cambiado, no ha sucedido lo mismo con los elementos que predominan en la política. En otro tiempo eran los unionistas los que, invocando la tradición ó los intereses de Motpensier, se oponían á toda solución radical; ahora son los progresistas los que se oponen tambien á todo progreso, y los que siembran discordias y rivalidades personales en toda la mayoría. La conciliación, como decia yo en una de mis cartas anteriores existe en espíritu y verdad, con la diferencia de que si la otra, una vez rota, dejaba esperanzas de una nueva época de prosperidad, esta que ahora existe entre progresistas y demócratas no dejará, cuando se acabe, sino la certidumbre de que aquí no es posible ni duradero el régimen de la libertad.

J. F. GONZALEZ.

## EXTRANJERO.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Lisboa 5 de Mayo de 1870.

La fiesta de inauguracion de la estatua del emperador D. Pedro, ha sido un acto verdaderamente imponente, al que concurredon mas de 20000 personas y entre las que se contaba todo el cuerpo diplomático, muchos ingleses de la escuadra surta en el Tajo y soldados de los antiguos batallones: en una palabra, personas de todas las clases y categorías fueron á rendir al rey soldado el tributo de su homenaje.

Toda la prensa del país igualmente que la de España, ha tenido sus representantes en este acto excepto A Nacão de Lisboa, periódico legitimista que ha publicado diferentes artículos llenos de improperios de que debieran estar avergonzados sus redactores.

A Nacão, periódico ultramontano y reaccionario que goza de la libertad y que á la sombra de ella insulta tanto a los vivos como á los muertos, es digno de la piedad pública. A todo lo que a Nacão escribe contra la libertad, le contestaré con aquellas sublimes palabras de Cristo, «Señor tened compasión de ellos porque no saben lo que se hacen.» A Nacão puede insultar la libertad, pedir el restablecimiento del absolutismo, el rey de derecho divino, la inquisición, todo lo que constituye su reaccionario credo político, á no nosotros los liberales nos proporciona ese lenguage algunas horas de entretenimiento. —Puede pues seguir a Nacão con su pasó de cangrejo, nosotras no la molestaremos, porque tener piedad de los pobres de espíritus una obra de misericordia.

Segun las últimas noticias del interior, la revolucion ha sido sofocada; pero los espíritus siguen intranquilos.

SEBASTIAN JOAQUIN BAZAN.

## Gacetillas.

## Quizás y sin quizás.

Romancito de actualidad, para que vayan ustedes explicándose lo pasado y prometiéndose lo futuro.

La Fusion está en peligro de tener que tropezar: ¡qué lástima de periódico si tropieza una vez más!

Los unionistas se vienen, los demócratas se irán: La Fusion ¡con quien se queda? La Fusion ¡con quien se va?

¡Se está sola! Pues entonces á quién va á representar, y qué va á ser del partido extremeño radical?

¿Se hará unionista?.... ¡Caramba! no lo quisiera pensar!

que eso ya fuera volverse la casaca y algo más!

¿Se quedará en progresista de aquella localidad? ¿Y cuál va á ser su importancia sin la importancia oficial?

¿Se dejara de repulgos y al gobierno seguirá?... Puesto que todo es posible, ¡Ay! quizás y sin quizás!

Andanada.—No es mala la que nuestro festivo colega El Cencerro dispara sobre el Sr. Figuerola en los siguientes versos.

Quosque tandem, Figuerola?  
Quosque tandem? ¡voto á Dios!  
¡Hasta cuándo vas á estar  
Sentado en ese sillón,  
Siendo la besa y escarnio  
De todo buen español,  
Que en decirte que bagas mutis  
Ha corrido el diapason?  
Pero á tí náda te altera,  
Nada te infunde... temor,  
Y ó no ves, oyes, ni entiendes,  
Ó debes ser un guason,  
De esos que como llover  
Oyen del pueblo el clamor;  
Vete ya, Figuerolita,  
Lárgate, Figuerolon;  
Escurrile, Laureano;  
Haz una gracia, por Dios;  
Permitme que otro hacendista  
Siga estrujando el limón,  
Que, por muy mal que lo haga,  
Lo ha de hacer mucho mejor.

A. B. C.

A puesto y con ligereza  
Baja por los Pirineos,  
Con valor y gentileza  
Digna de tan gran alteza,  
El rey de los curas neos.  
Forman su tropa lucida  
Gran turba de sacrificantes  
Hartos de hacer por la vida,  
Intrusos, gente perdida,  
Jumentos y perillanes.  
Fá, —le dije una mujer,  
Fá, cuál le vió la primera,—  
Mucho pretendes tú ser;  
No lo llegarás á oler,  
Creyas de cobertera.  
Plantase la moza en jarra,  
Quitase luego un zapato,  
Fuge, y alzando la garra,  
Acude (creo que no marra)  
Res golp, s al caricato.  
Cá, mami, me han hecho pupa,  
Avío gritó el general,  
Aurado: ¡Suerte fatal!  
Volviendo la gurupa,  
Nape, —dijo, —esto va mal.

F. C. y M.

Anécdota.—Murióse la mujer á un pobre hombre, quien para conservar un recuerdo de la difunta, le cortó el pelo, que formaba una hermosa trenza.

Apurado por la necesidad algún tiempo despues, se vió precisado á venderla á un peleliquo.

Cuando volvió á su casa iba llorando como una Magdalena.

Una vecina enternecidamente le dijo:

—Comprendo que llora Vd. por haberse visto en la necesidad de vender ese recuerdo de su mujer.

—No lloro por eso, respondió el viudo.

—Pues por qué?

—Porque pienso que si por el pelo solo me han dado cuatro duros, ¿cuánto no me hubieran dado por mi mujer entera, cuando estaba viva?

## IDEALISMO...

## (Soliloquios de una pollita.)

Me gusta Luis, buen mozo, bien formado, tiene mirada ardiente, baña rizada, despejada frente, donde se mira el genio reflejado...

Tiene talento, y por el mundo entero la fama vuelta de su ilustre nombre: mas con tanto tener... no tiene este hombre la mejor cualidad, que es... el dinero...

Vida infeliz á su mujer la auguro, a mí no me conviene:  
no tiene un cuarto, y por lo mismo, tiene un porvenir oscuro...

En cambio, Luis, Luisito, mi vecino, aunque flacuchito y de estatura baja, es un dígito, es un alhaja, es un chico divino... Pasa plaza de tonto entre las gentes, y, hablando con franqueza, lo es un poco... mas yo sé que le choco, y que tiene... cartuchos relucientes...

En fin, será Juanito un ignorante; pero Juan me conviene, pues teniendo dinero, se que tiene un porvenir... brillante...

## Charada

Prima y segunda, el doctor suele á veces recetar, y cualquier farmacéutico te la conseñara, porque es facil medicina que se conoce de atrás;

junto al brasero, en invierno, acostumbrá á dormitar mi segunda y tercia que es muy doméstico animal; tercia y segunda, en la audiencia en varios hombres verás; y es por último mi cuarta, lo que corre sin cesar, y por más que marcha rápido cual la juvenil edad, siempre está en el mismo sitio, pero en sosiego jamás, Es un pasaje mi todo donde bien no se ha de estar, según han dicho filósofos de la sabia antiguedad, y sus penas sufrí aquí por una chica juncal, que en pago de mi obediencia desdenes suéleme dar.

## AVISO IMPORTANTE.

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revaleuta arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres, imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60,000 en Francia y 50,000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para qué estraerse, puesto que las drogas no pueden menos de aumentar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fue reservado á la Revaleuta Arábiga, Barry de Londres, resolver el problema de restaurar los órganos de la digestión, crear nueva sangre, músculos y huesos, y curar el sistema glandular, sin fuerza ni irritación, pero de una manera todo natural.

Por eso tenemos pruebas abundantes de su influencia salutaria, en las obras del célebre doctor Routh, presidente del hospital de los niños en Londres, que ha encontrado con la Revaleuta Arábiga Du Barry, el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir, más que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres, y muriéndose á la vista. La señora Baronessa de Deutsch de Horn en Treves, ha salvado á sus dos hijos de una enfermedad de las glandulas, que habiéndose resistido á todas las medicinas, no dejaba ninguna esperanza de curación.

Un caso semejante nos da la familia del Sr. Lawley, paje S. M. la Reina de Inglaterra.

Podríamos añadir miles de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio incalculable de este precioso alimento salvador, no sólo para los niños sino también para los adultos. —Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revaleuta chocolateada Du Barry, en polvo. Esquisito alimento sumamente sustancial, asimilante y fortificante los nervios y las carnes, sin causar dolores de cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs.; de 567 tazas, 300 rs., ó sean dos cuartos taza. 9

Unguento y Pildoras Holloway.—Enfermedades de la Mujer.—Todo clima tiene dolencias que le son peculiares, y puede decirse otro tanto respecto á las edades y las estaciones; pero la mujer en todos los climas, edades y estaciones se encuentra propensa a desarruglos especiales, que resulta casi siempre de la falta de atención, la adopción de un sistema de tratamiento indebidamente, ó la debilidad constitucional. En todos los casos de enfermedad peculiares al sexo femenino, el empleo de los remedios Holloway dà un alivio presente y asegura una curación futura, porque estas preparaciones restablecen las funciones naturales de cada órgano. Por medio de la influencia correctiva de estas Pildoras y este Unguento, la paciente que á los apela, experimenta pronto una mejoría maravillosa en el estado de su salud, el crecimiento del cuerpo es promovido y el espíritu es reanimado. En la composición de las medicinas Holloway no entra ni siquiera una partícula de mercurio ni de otro ingrediente alguno nocivo; de suerte que nadie necesita vacilar en dar principio á su uso.

Saqueo para frigos, harinas, azúcares, avellana, almendra, arroces, cacahuetes, lanas, minerales y cualquiera clase de polvo y semillas. Yutes en pieza y lencería en varias calidades y anchos á precios de fábrica muy ventajosos.

## VENTAS AL POR MAYOR.

Para mas antecedentes y pedidos dirigirse á los señores F. Bosch y compañía de Valencia.

Imp. de Arteaga y C., Magdalena.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## AVISO IMPORTANTE

Como protección contra las falsificaciones venenosas de la verdadera Revalenta arábiga, la casa Barry Du Barry y C. de Londres. imprime su nombre sobre las cubiertas y sobre el sello de cada caja.

El público insistiendo en la presencia de estas marcas será protegido contra los peligros de ser engañado y envenenado por la falsificación.

## SALUD Y ENERGIA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

### HARINA DE LA SALUD:

LA REVALENTE ARÁBIGA DU BARRY QUE CURA RADICALMENTE LAS DE LONDRES, malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, ruidos en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación de estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarrro, tisis (consunción), herpes, erupciones, melancolias, desacalmientos, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondria. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 72.000 curaciones.

CERTIFICADO NÚM. 58.614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja: sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo, digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa, insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado a serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agraciada. Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081.—El señor duque de Ploukou, ministro de la corte, de una gastritis.—Número 62.476, Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arábiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. J. Compart, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzodiaco Ates. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Número 46.210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia e irritación de estómago, que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.—Núm. 46.213. El coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422.—El señor Baldavin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.—Número 53.860.—La señorita Callard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy 1868 se encuentra gozosa con una completa salud.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y ha operado 72.000 curaciones rebeldes a todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C. núm. 1 calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1,2 libra 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende

### TAMBIEN

EL CHOCOLATE DE REVALENTE EN POLVO Y EN TABLETAS.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios y las carnes y renovando la sangre.

Cura núm. 72.448.—Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puede menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacía que padecía agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasión para ofrecer á Vd. las seguridades de la consideración con que les distingue su atento y S. S. Q. B. S. M.—VICENTE M. YANO

Núm. 59.108.—París 20 de Abril de 1866.—Debo manifestarle que el uso que he hecho del chocolate, de Revalenta me ha causado tal consuelo, que no puede dudar que me haya curado la opresión, reumatismo, falta de sueño y fuerza que sufria.—GALLARD, intendente general.

Núm. 42.519.—Adra, provincia de Almería 21 de Octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decírselos que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirváse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta. De Vds. S. S. Q. S. M. B.—PERIN DE LA HISTOLE, al vice-consulado de Francia.

Núm. 45.715.—París 11 de abril de 1867.—Tengo la satisfacción de anunciarles que mi hija se encuentra restablecida de la terrible enfermedad que padecía, gracias al uso que ha hecho del Chocolate de Revalenta. Con efecto, la que antes no dormía, ni podía digerir, y estaba agobiada de insomnios, debilidad e irritación nerviosa, tiene hoy un excelente apetito, hace bien la digestión, se encuentra curada de la afección nerviosa que padecía, durme profundamente, está robusta, y por último, contenta y alegre como nunca. S. A. y S. S. Q. S. M. B.—H. de Montlouis.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 288 tazas, 170 rs., de 576 tazas, 300 rs. ó sean dos cuartos taza. También en tabletas de 12 tazas, 12 rs.

DU BARRY Y C. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.—Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es drotamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y músculos, y fortifican a organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infallible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y las parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones

en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botas, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central.

244, Strand, Londres.

## ¡A LOS PROFESORES DE MEDICINA

## Y Á TODOS LOS ENFERMOS!

*Farmacia del doctor García, calle de Hortaleza, número 9.*

### Rob Green.

De las experiencias del autor, (médico de Nueva-York); confirmadas por todos los mejores prácticos de aquél país, y posteriormente por los de España, resulta que es el mejor antisifilitico que se conoce usado con oportunidad, aun en los casos de sífis constitucional, esté ó no desgenerada, tisis, laringe y tubérculos del pulmón.—24 rs. frasco.

### Píldoras depurativas levantes.

En los padecimientos de estómago, está probado que es el medio más eficaz y seguro de conseguir grandes curaciones, demostrando con ejemplos incontrovertibles que todos pueden observar.—10 reales caja, 5 media.

### Genuina esencia de zarzaparrilla.

Si los profesores desean encontrar un aperiente que dulcifique la sangre, que la lígue y purifique sia que la escite ni aumente las propiedades vitales, un buen sudorífico o sencillamente un grato refresco, que acuda á nuestra esencia de zarzaparrilla y verán cumplidos sus deseos.—8 rs. frasco.

### Pastillas vermífugas.

La acción del Santónico y santonina que son los vermífugos de más uso, es insuficiente en la mayoría de los casos: que los médicos observen los beneficios efectos de nuestro VERMIFUGO, y se decidirán por su aplicación en tal padecimiento.—7 rs. caja.

### Jarabe de rábano rustícano iodado.

Las virtudes medicinales de este preparado son inapreciables, sin embargo de que está poco estudiado por los profesores en general. Alcanza á mucho más de lo que se cree su legítima acción. Deseamos que se compare el nuestro con el extranjero y los hechos decidirán.—10 rs. frasco.

### Pomada antihemorroidal.

La eficacia de nuestro preparado está recomendada por ilustraciones de gran nombre en la medicina patria que han llevado sus investigaciones hasta el extremo de no fiar el testimonio ajenos, sino que lo han estudiado mas cerca con felices y lisonjeros resultados.—10 rs. bote.

### Aqua reguladora.

Con este preparado desaparecen los sables en veinticuatro horas, sin molestias, privaciones ni inconvenientes de ningún género.—5 rs. bote.

### Jarabe de pulmón de ternera.

Es eficacísimo este preparado como el público conoce por experiencia, para las afecciones de pulmón de ternera.

Badajoz, Orduna.—Cáceres, Dr. D. Vicente Salas.

ciones de los bronquios, resfriados, catarras pulmonares, etc. Todos los médicos lo prescriben diariamente con felices resultados.—8 rs. frasco.

### Pastillas pectorales.

Los hechos, único lenguaje verídico, demuestran diariamente que ningún medicamento ha conseguido en menos tiempo mas popularidad ni mas notables curaciones en las afecciones de pecho, en las toses con especialidad, sin que contenga opio, calmantes, ni narcóticos.—10 rs. caja.

### Pomada de Sanip Á gueda.

Es bien conocida del público por su rara virtud en curar prontamente las grietas de los pechos en las recién paridas.—6 rs. bote.

### Inyección de D Juan.

Si queréis desterrar radicalmente cuajquier padecimiento contagioso, flujo blanco, leucorrreas, gonorrea, dolores, picazón, escorzo, estreces, etc., acudid á nuestra inyección y vereis cumplidos vuestros deseos.—8 reales frasco.

### Polvo dentífrico, químico higiénico

del Dr. García

Son tan notables los excelentes resultados que han proporcionado nuestro dentífrico, que apenas si hay persona que no los haya comprobado por experiencia propia, encontrándose al propio tiempo de usarlos con una dentadura sólidamente cementada, blanca y brillante.—6 rs. caja.

### Elixir aromático de Pelitre Amaciulus.

Unas cuantas gotas de este preparado en un poco de agua, constituyen el mejor fortificante y antipútrido de la dentadura, usándolo después de polvo dentífrico y después de las comidas; por este sencillo método, la dentadura se conserva vigorosa, se evitan los dolores de muelas, la escoriación de las encías, los flemones, la fetidez del aiento, etc.—20 y 12 rs. frasco.

### Conforlantes

contra la esterilidad de la mujer. Los hay de diferentes tamaños y formas y a distintos precios, de eficacia comprobada en repetidísimos casos.

### Aguas naturales de Puerto Llano.

Hay botellas de dicha agua á 4 rs.

### Aguas de Cervera del río Alhama.

Se espenden botellas de dichas aguas á 8 rs.

### Aguas minerales salinas de Quinto.

Para dolores y padecimientos sifilíticos.

Botella grande de una cuartilla, 30 rs.

## CHOCOLATES DE MADRID.

### FÁBRICA MODELO.

## DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

Londres 1863

Roma 1868

Paris 1867

Londres 1862

Dublin 1865

Paris 1862

Paris 1867

Londres 1862

Paris 1862

Paris 1862

Paris 1862

Londres 1862

Buenos Aires 1865

Buenos Aires 1865

Buenos Aires 1865

Londres 1862

Madrid 1865

Madrid 1865

Madrid 1865

Londres 1862

Valparaíso 1865

Valparaíso 1865

Valparaíso 1865

Londres 1862

Montevideo 1865

Montevideo 1865

Montevideo